

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos hizo público el pasado 6 de mayo de 2021 un comunicado en el que se considera “imprescindible que la financiación –las ayudas europeas dirigidas a la reactivación, modernización y sostenibilidad económica y social ante la pandemia COVID-19- aborde las necesidades de la política de salud y del Sistema Nacional de Salud como garantía de bienestar y de sostenibilidad a largo plazo”.

Por ello, y teniendo presente que el Gobierno únicamente tiene previsto destinar a Sanidad el 1,49% de los primeros 70.000 millones de euros provenientes de la Unión Europea, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida realmente efectiva para atender la reclamación realizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos en el marco de la

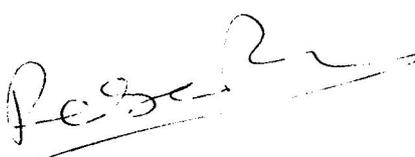
pandemia de COVID-19 y que “las ayudas europeas dirigidas a la reactivación, modernización y sostenibilidad económica y social ante la pandemia COVID-19” sirvan para abordar “las necesidades de la política de salud y del Sistema Nacional de Salud como garantía de bienestar y de sostenibilidad a largo plazo”?

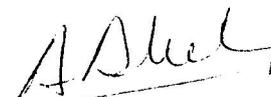
De ser así, ¿Qué medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?

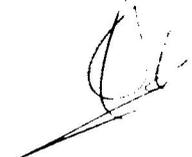
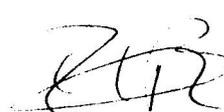
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 07 de junio de 2021

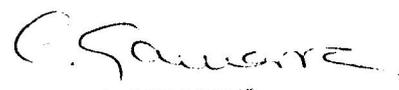
C.DIP 131891 07/06/2021 14:14



Fdo: 

LOS DIPUTADOS

Vº Bº


EL SECRETARIO GENERAL